

Tema 55.

EL FUNCIONAMIENTO ECONÓMICO DE LA EMPRESA.

INDICE.

INTRODUCCION.

1. EL FUNCIONAMIENTO ECONOMICO DE LA EMPRESA.

1.1. El funcionamiento Económico: estructura financiera y económica

1.2. Las cuentas anuales.

2. CONCEPTO DE PATRIMONIO.

3. ELEMENTOS PATRIMONIALES.

4. REPRESENTACIÓN CONTABLE DEL PATRIMONIO:

4.1. Normalización de reglas de representación.

4.2. La representación contable del patrimonio: el Activo y el Pasivo.

5. PRINCIPALES RATIOS FINANCIEROS.

6. ANÁLISIS Eº- FINANCIERO DE UNA PEQUEÑA EMPRESA.

7.1. El análisis patrimonial y financiero.

7.2. Análisis Económico.

CONCLUSION.

INTRODUCCIÓN:

La Empresa es el sujeto activo principal de la actividad económica, cuyo fin principal es satisfacer necesidades sociales a través su actividad productiva. Para ello debe contar con una adecuada situación patrimonial, económica y financiera. De su estudio se encarga la Contabilidad y para ello utiliza una serie de normas, técnicas de análisis y documentos financieros que aparecen integrados en las Cuentas Anuales.

1. EL FUNCIONAMIENTO ECONOMICO DE LA EMPRESA.

1.1. El funcionamiento Económico: estructura financiera y económica

La Empresa es una sucesión de proyectos de inversión y de financiación a lo largo del tiempo. En el desarrollo de su actividad hay que distinguir 2 períodos:

a) **Periodo de Maduración Económico:** tiempo que pasa desde el aprovisionamiento de materias primas hasta el cobro de ventas.=**PM aprovisionamiento+PM fabricación+PM venta+PM cobro.**

b) **PM de maduración financiera:** tiempo que tarda en recuperar los fondos invertidos, es decir, financia el plazo desde el pago al cobro de los flujos, componiéndose así de los siguientes períodos = **PMa + PMf + PMv + PMc – PM pago.**

Cada vez que renueva un **ciclo de producción o explotación** (ciclo corto) se genera beneficio empresarial, por lo que éste será mayor cuanto mayor sea su **rotación** (y menor su duración). Éste retribuye los costes por el consumo de factores, el riesgo asumido + el interés del capital invertido. De este modo va conformando una doble estructura:

➤ **Económica:** un conjunto de inversiones (bienes y derechos) necesarias para el funcionamiento, mantenimiento y el crecimiento de la Empresa, es decir, informa de la aplicación de los recursos que tiene. Es el Activo del Balance.

➤ **Financiera:** conjunto de operaciones realizadas en la empresa, a través de las cuales obtiene recursos financieros necesarios para funcionar y subsistir. Coincide con el Pasivo del Balance, informando del origen de los recursos e inversiones aparecidas en el activo.

Entre uno y otro debe haber una correspondencia exacta, una igualdad, ya que por lógica, todos los recursos que se han invertido deben haber tenido alguna fuente de financiación:

Bienes y Derechos, Estructura económica = Obligaciones, Estructura financiera.

Aplicación de Recursos, inversiones = Origen de los recursos, financiación.

1.2. Las cuentas anuales.

El Código de Comercio (*RD de 22 de agosto de 1885*) y La Ley de Sociedades de Capital (*RD Legislativo 1/2010, de 2 de julio*) exigen a todos los empresarios o administradores de Sociedades elaborar al finalizar cada ejercicio dichas cuentas. El RD 1159/2010, de 17 de septiembre, aprueba las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, que modifica parcialmente el Plan General de Contabilidad (PGC) y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas. Forman una unidad, y deben mostrar fielmente el patrimonio, situación financiera y resultados de la empresa. Aparecen en el **Libro de Inventarios y Cuentas Anuales** y será accesible a los usuarios legitimados, principalmente directivos (para tomar decisiones y rendir cuentas de su gestión), propietarios (ver la rentabilidad de su inversión), representantes de los trabajadores (para velar por la garantía del empleo y emprender la negociación colectiva), acreedores (para ver la garantía de cobro) y Organismos Públicos (para llevar a cabo su control legal, laboral y fiscal, además de elaborar posibles estudios)

De todas ellas existen 2 modelos de estructura:

- **Normal:** que realizan las Sociedades Mercantiles y exigen una **auditoría de cuentas financiera y administrativa**, que puede ser **interna o externa**.
- **Abreviado:** más simple, aplicable al resto de Empresas y que no exigen de la auditoría.

Se incluyen las siguientes cuentas:

- a) **Balance:** recoge el saldo de las cuentas patrimoniales (*grupos 1 al 5*): Bienes y derechos del Activo y las fuentes financieras que conforman el Pasivo. Es decir, informa de la situación patrimonial, Económica y financiera en un momento determinado y el Balance de apertura de un ejercicio debe coincidir con el Balance de cierre del ejercicio anterior. Nos muestra así una visión estática del patrimonio como una fotografía de la situación actual.
- b) **Cuenta de Pérdidas y Ganancias** Cuantifica los resultados del ejercicio y describe su formación, fruto de los gastos (*cuentas del grupo 6*), e ingresos (*cuentas del grupo 7*). Puede arrojar saldo deudor (pérdidas) o acreedor (beneficios) disminuyendo o aumentando respectivamente el Neto o Fondos Propios del Balance (*cuenta 129*). Las pérdidas de ejercicios anteriores tienen una cuenta propia (*121*). Muestra así el aumento y disminución de capital por la gestión en el tiempo, dando una visión dinámica de la actividad Empresarial.

- c) **Memoria:** Completa, describe y amplía detalladamente los hechos económicos acaecidos en la Sociedad, recogidos a nivel global en el Balance y el la Cta. de Pérdidas y Ganancias, la

explicación de valores de Mercado de sus activos, la distribución de sus beneficios, así como las bases para la presentación de sus cuentas, las normas de valoración de sus elementos patrimoniales y justificando las desviaciones en la aplicación de los principios contables. En general mostrará cualquier otro dato que sirva para dar una imagen fiel de la Sociedad.

d) El cuadro de financiación o estado origen y aplicación de fondos: Forma parte de la Memoria y recoge los Recursos obtenidos en el ejercicio y sus diferentes orígenes así como su empleo en inmovilizado o en circulante. No se concibe como un estado de variaciones sino como una descripción de la financiación básica que ha entrado en la empresa y de su inversión o empleo, en el ejercicio corriente y en el precedente.

2. CONCEPTO DE PATRIMONIO.

Etimológicamente proviene del término *patris monium*, bienes recibidos del padre; y según el Diccionario de la RAE son el *conjunto de bienes que una persona hereda de sus ascendientes y bienes propios adquiridos por cualquier título*.

Desde un punto de vista económico es un *conjunto de bienes y derechos y obligaciones cuantificables pertenecientes una persona física o Jurídica, debidamente valorados en relación a la finalidad a que se destinan*. Aclaremos el significado de estos términos:

***Bienes:** conjunto de mercancías, materiales, edificios, dinero,...que sirven para satisfacer necesidades o desarrollar una actividad.

***Derechos:** conjunto de créditos a favor de la persona física o jurídica, en nuestro caso titular de una empresa (letras por cobrar, clientes..)

***Obligaciones:** conjunto de deudas contraídas por el titular con:

- con los propietarios (capital, reservas y Cuenta pérdidas y ganancias)
- con terceros (Pasivo exigible) (con proveedores, bancos..)

***Cuantificables:** valorados en términos monetarios.

***Valor patrimonio** (Neto Patrimonial) = bienes y derechos – obligaciones (pasivo exigible).

De su estudio se ocupa la **Contabilidad**, *ciencia que estudia las normas y fundamentos científicos en los que se basa el registro de la información económica en la Empresa. Cuenta y agrupa los distintos elementos patrimoniales de Empresa, de acuerdo a sus características, función que desempeñan o por su significación económica dentro de la empresa, asignándoles una cuenta y nombre representativos que los diferencia de los restantes*.

3. ELEMENTOS PATRIMONIALES.

Conjunto de bienes y derechos y obligaciones que componen cada una de las partidas del patrimonio. Son tantos que sería imposible estudiarlos. Es todo acto (*asientos*) susceptible de medición y valoración que afecta al patrimonio y está representado por una cuenta. Se recogen en el Libro de Cuentas, donde cada uno tiene una hoja que refleja la situación inicial y su evolución. Son tantos que nos impide estudiarlos. Para facilitar la comparación de distintos períodos y distintas empresas el Plan General de Contabilidad ha normalizado sus nombres, así como los criterios y métodos de su medición y presentación. Se ordenan en **7 grupos:**

- 1) *Financiación Básica:* exigible a largo plazo (l/p) y no exigible.
- 2) *Activo no corriente:* inversión duradera de tipo material, intangible, inmobiliario y financiero.
- 3) *Existencias:* mercaderías, productos terminados o en curso, materias primas, etc.
- 4) *Acreedores y deudores por operaciones de Comerciales:* derechos y obligaciones por aplazar los cobros y pagos, respectivamente, con administraciones públicas, clientes, proveedores, etc.
- 5) *Cuentas Financieras a corto plazo:* deudas y créditos a c/p por operaciones distintas de tráfico (empréstitos, préstamos, inversiones financieras a c/p, fianzas y depósitos, tesorería, etc.).
- 6) *Compras y Gastos:* compras y aprovisionamientos, variación de existencias, servicios exteriores, tributos, gastos de personal, financieros y de gestión, pérdidas, etc.
- 7) *Ventas e Ingresos:* ventas de mercaderías o producción propia, variación de existencias, trabajos realizados, subvenciones, ingresos financieros, otros ingresos de gestión, etc.

4. REPRESENTACIÓN CONTABLE DEL PATRIMONIO.

4.1. Normalización de reglas de representación.

Con objeto de poder establecer comparaciones entre distintas empresas y períodos, **el Plan Nacional de Contabilidad** establece unas reglas y procedimientos de representación, así como unos **principios contables**, bajo la filosofía de reflejar una imagen fiel, real, objetiva e imparcial de la empresa (*ej. principios de prudencia, de Empresa en funcionamiento, de correlación de ingresos y gastos, de no compensación de las cuentas patrimoniales, etc.*), y unas **normas de valoración** (*como regla general, los activos se valoran por su valor de adquisición, o al coste de producción en su caso*)

Cada cuenta se representa gráficamente en forma de T: se cargan en el Debe (a la izquierda) y se Abonan en el Haber (a la derecha) y dependiendo de la cuenta tendrá distinto significado.

- ✓ **Las de activo** se crean y aumentan en el debe y se reducen en el haber.
- ✓ **Las de pasivo y neto** se crean y aumentan en el haber y se reducen en el debe.

- ✓ **Las de gasto** se crean y aumentan en el debe y se reducen en el haber y suelen tener saldo deudor (Debe > Haber)
- ✓ **Las de ingresos** se crean y aumentan en el haber y se reducen en el debe. Suele ser saldo acreedor (Debe < Haber)

Una operación puede generar asientos en varias cuentas. *Ej compra de máquina se carga en las cuentas de Gasto e inmovilizado y se abona en la de Caja o Bancos o en las de Proveedores o Acreedores.*

Liquidar la cuenta es el conjunto de operaciones necesarias para obtener su saldo. **Saldarla** es colocar los saldos donde sea menor: en el Debe si es acreedor, en el Haber, deudor (se equilibra).

4.2. La representación contable del patrimonio: el Activo y el Pasivo

En el Balance, el **PGC** agrupa los elementos en **masas patrimoniales**: *Conjunto de elementos patrimoniales homogéneos, según un criterio de ordenación, que normalmente es el tiempo que pasan en la Empresa, y que tienen la misma significación económica o financiera.* Hay dos grandes masas que se van desagregando siendo el último nivel el que los incluya a todos.

4.2.1. El Activo:

Conjunto de bienes y derechos susceptibles de ser medidos y valorados en dinero que constituyen la estructura económica empresarial, es decir, reflejan las inversiones de los fondos financieros. Se diferencia el **Activo Ficticio**, integrado por partidas que han supuesto un gasto para la fundación y puesta en marcha de la Empresa pero carecen de valor real de mercado (*ej., gastos de establecimiento fondo de comercio, etc.*); y el **Activo Real**, que incluye bienes que además tienen valor en el mercado. En el Balance se ordenan por su disponibilidad o liquidez:

I) Activo No Corriente: Elementos cuya función es asegurar la vida productiva de la empresa y por su permanencia indefinida, no están dotados de capacidad de circular con rapidez entre los agentes económicos. Se convierten en líquidos a partir de las amortizaciones y se divide:

- **Inmovilizado Intangible:** formado por elementos inmateriales, ej., propiedad industrial, aplicaciones informáticas, fondo de comercio, etc. (*Cuentas 200-209*)
- **Inmovilizado material:** elementos tangibles de uso duradero no destinados a venta ni transformación, utilizados para desarrollar su actividad: terrenos, construcciones, maquinaria, mobiliario, elementos de transporte y otros elementos materiales (*Cuentas 210-219 y 231-239*).
- **Inversiones inmobiliarias:** terrenos, bienes naturales y construcciones (*Cuentas 220-221*)

- **Inversiones financieras a largo plazo:** activos financieros que generan unos derechos a la empresa: participaciones, créditos a entidades, desembolsos pendientes, instrumentos de patrimonio, valores de deuda, fianzas y depósitos, etc. (*Cuentas 240-265*)

Los elementos de inmovilizado tienen su fondo de amortización y de deterioro, que imputan a su valor, el posible desgaste, depreciación o pérdida. Aunque son una masa del Pasivo, el Plan General lo pone en el Activo con signo negativo. (*Cuentas 280-298*).

2)Activo Corriente: integrado por elementos de la empresa que se renuevan con el ciclo económico *de explotación*, es decir, el tiempo que necesita la Empresa para convertir en liquidez los bienes que son su objeto de tráfico de ésta (*este plazo es variable pero convencionalmente se entiende un año*). Su función es asegurar la actividad productiva y se divide en tres masas:

- ✓ **Activos no corrientes mantenidos para la venta:** inmovilizado, inversiones financieras y otros activos no corrientes que se piensa enajenar en el año en curso. (*Cuentas 580-584*).
- ✓ **Existencias:** su liquidez depende de su venta o realización (materias primas, mercaderías, bienes en curso, terminados,...). (*Cuentas 300-369*)
- ✓ **Deudores:** derechos de cobro exigibles a c/plazo, por operaciones de tráfico (*venta, prestación de servicios, etc.*). (*Cuentas 430-449 y 470-479*)
- ✓ **Inversiones financieras a corto plazo:** activos financieros en favor de la empresa, por operaciones distintas de las de tráfico, exigibles a c/p tras el plazo de vencimiento: empréstitos, intereses, dividendos, fianzas, etc. (*Cuentas 500-514 y 550-569*)
- ✓ **Tesorería:** disponible en bancos y cajas y dinero metálico en caja, cuya disposición en liquidez es inmediata. (*Cuentas 570-576*)

Los elementos del ciclo corto también tienen su dotación de deterioros (*depreciación de existencias, impagos de clientes y pérdidas de las acciones e inversiones financieras*). (*Cuentas 390-396, 490-499, 593-599*)

4.2. 2. El Pasivo:

Conjunto de obligaciones de la Empresa con terceros, medibles y valorables en dinero. Compone la estructura financiera, donde aparece el origen de sus fuentes financieras. Se ordenan en el **Balance** por el plazo de permanencia o exigibilidad y se divide en las masas:

1)Neto patrimonial o Fondos Propios o (no exigibles) constituido por:

- Dotación fundacional: Capital suscrito por el empresario o los socios capitalistas (al inicio o por sucesivas ampliaciones), fondo social, etc. (*cuentas 100-102*). Los desembolsos pendientes son un derecho de la empresa, por lo que disminuirían esta masa.
- Reservas y otros instrumentos (autofinanciación o beneficios no retribuidos): prima de emisión, reservas legales, voluntarias, etc. (*cuentas 110-119*).
- Resultados de ejercicios anteriores: resultados pendientes de aplicación (*cuentas 120-129*).
- Subvenciones, donaciones y ajustes por cambios de valor: (*cuentas 130-139*).

2) El Pasivo no corriente: recursos financieros con los que puede contar la Empresa a largo plazo, por ser exigibles a largo plazo:

- *Provisión a largo plazo*: por retribuciones al personal, impuestos, responsabilidades, etc. (*Cuentas 140-199*)
- *Empréstitos*: obligaciones, bonos, etc. (*Cuentas 177-179*)
- *Deudas a l/p con entidades de crédito*: préstamos, créditos, etc. (*cuentas 160 y 170*)
- *Proveedores de inmovilizado*: aplazamiento de pago a proveedores a l/p (*cuentas 161 y 173*)
- *Acreedores por arrendamiento financiero*, (*cuentas 162 y 174*),
- *Otras deudas a l/p*: acciones o participaciones, efectos a pagar a l/p, derivados financieros, fianzas, garantías a l/p, etc. (*Cuentas 150, 175, 176, 180-189, etc.*)

2) El Pasivo corriente consta las obligaciones exigibles a corto plazo.

- *Pasivos asociados con activos no corrientes para venta en el año en curso* (*Cuentas 585-589*).
- *Provisiones a c/p para riesgos y gastos probables pero indeterminados*. (*Cuentas 499 y 529*)
- *Obligaciones y otros valores negociables a c/p.* (*Cuentas 500-506*)
- *Deudas con entidades de crédito a c/p.* (*Cuentas 510-520 y 527*)
- *Acreedores por arrendamiento financiero* (*Cuentas 512 y 524*)
- *Acreedores comerciales y otros varios*: proveedores, efectos a pagar, anticipos de clientes, remuneraciones pendientes de pago, Hacienda pública, Seguridad Social, etc. (*Cuentas 400-419, 460-466, 475-479*)
- *Ajustes por periodificación*: ingresos y pagos anticipados (*Cuentas 480- 485*).

5. PRINCIPALES RATIOS FINANCIEROS.

El análisis de ratios ayuda a estudiar el equilibrio financiero, es decir, su liquidez (c/plazo) o solvencia (a l/plazo) para afrontar sus obligaciones. Aunque existen diferencias en su medición e interpretación de sus niveles óptimos, mostramos los más conocidos:

a) **Disponibilidad** o Tesorería inmediata: capacidad para pagar sus deudas con los saldos más líquidos = Total Disponible (*sus valores óptimos están entre 0.1 y 0.4*)

Pasivo Corriente (Exigible c/p.)

b) **Tesorería distancia a la suspensión de pagos o prueba ácida**

= Disponible + Realizable a c/p

Pasivo Corriente (Exigible a c/p)

(Sus valores óptimos están entre **1 y 1.5** para tener liquidez a c/p sin dejar recursos ociosos)

c) **Liquidez** o frente a los acreedores =
$$\frac{\text{Disponible} + \text{Realizable} + \text{Existencias}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

(Sus valores óptimos están entre 1 y 2: los activos circulantes son suficientes para sus deudas tanto a corto como a largo plazo)

d) **Garantía o de solvencia total o de distancia a la quiebra** =
$$\frac{\text{Activo real}}{\text{Exigible total}}$$

Refleja la garantía de pago de la empresa a sus acreedores, aunque para ello debe vender parte de su inmovilizado. La solvencia aumenta al hacerlo el cociente, por lo que su valor óptimo es:

- Esté en situación de equilibrio cuando el ratio de solvencia está entre 1 y 2;
- No puede ser < 1 (sus bienes sería menores que las deudas = quiebra).
- Si > 2 = exceso de recursos propios; podría aumentar su rentabilidad si aumenta los ajenos.

e) **Autonomía financiera:** mide su independencia respecto a los Recursos ajenos

= RR propios (*es decir, relación de los fondos propios con respecto a los ajenos*).
Exigible total

Será mayor cuanto mayor sea el cociente. Sus valores óptimos están entre 0.8 y 1.5

f) **Ratio de Endeudamiento:** mide su dependencia respecto a los Recursos ajenos

= Exigible total (Valores óptimos: entre 0.5 y 1.5)
Neto Patrimonial (Recursos propios)

También se puede distinguir el Ratio de Endeudamiento **a c/ plazo y a l/plazo**

$$\begin{array}{ll} \text{a c/ plazo} = \frac{\text{Exigible total}}{\text{Recursos propios}} & \text{a l/plazo} = \frac{\text{Exigible total}}{\text{Recursos propios}} \end{array}$$

g) **Ratio de Apalancamiento:** refleja el peso de la deuda sobre el total de sus inversiones:

= Activo

RR propios * *Apalancamiento = ratio de endeudamiento +1 (son complementarios)*

h) Ratio de consistencia: Activo No corriente.

Pasivo No Corriente (Exigible a l/plazo)

i) Coeficiente de inmovilización: disponibilidad de fondos permanentes para cubrir A Fijo.

= Activo No corriente.

RR propios + Pasivo No Corriente.

j) Calidad de la Deuda: pone en relación las deudas a corto y a largo plazo.

= Pasivo Corriente (Exigible a c/plazo)

Pasivo No Corriente (Exigible a l/plazo)

6. ANÁLISIS ECONOMICO FINANCIERO DE UNA PEQUEÑA EMPRESA.

Para realizar el análisis patrimonial, financiero y económico, el personal contable (interno y externo) cuenta con una serie de instrumentos, entre los que destacan:

- a) *los porcentajes:* muestran el peso de cada elemento (numerador) sobre la masa a la que pertenece (denominador).
- b) *Variaciones absolutas* (numéricas), *variaciones relativas* (porcentual) entre dos períodos.
- c) *Representación Gráfica* del Balance o de la Cuenta de Pérdidas de ganancias.
- d) *Método Diferencial:* analiza el equilibrio financiero, el Fondo de maniobra y la diferencia entre las disponibilidades y las exigencias, actuales o potenciales, de pago.
- e) *Los ratios:* cociente que relaciona dos magnitudes expresadas en las mismas unidades. Indica el número de veces que el denominador está contenido en el denominado. Contablemente refleja el concepto de *rotación*.

En nuestro estudio nos centraremos en el análisis de **los ratios y el equilibrio financieros y la rentabilidad**. Pero antes de ello hay que matizar que no existe homogeneidad en los nombres y expresiones analíticas del análisis económico financiero entre los distintos autores. Además el análisis de los resultados que arrojen dependerá del tipo de empresa, de su periodo de maduración económica financiera y del Fondo de maniobra necesario.

6.1. El análisis patrimonial y financiero.

A) El Análisis patrimonial estudia el equilibrio del Balance, es decir, la estructura de las masas y elementos patrimoniales del activo y el pasivo.

B) Análisis Financiero: analiza su capacidad de disponer de flujos monetarios para:

- ✓ afrontar a corto (*liquidez*) o a largo plazo (*solvencia*) las obligaciones contraídas.
- ✓ Comprobar si la elección de las fuentes financieras y su distribución, fueron las más adecuadas para su normal funcionamiento. Se estudia a partir de los datos del Balance, principalmente mediante los ratios financieros.

El equilibrio patrimonial y financiero exige la correcta relación entre las masas con el fin de cumplir los pagos y obligaciones posibles en los plazos previstos, maximizando simultáneamente las inversiones realizadas, sin dejar recursos ociosos.

❖ **El Pasivo Corriente** financia el **Activo Corriente** asegurando el ciclo de fabricación y comercialización (*financiación de funcionamiento*)

❖ **El Pasivo** (exigible y no exigible) debe financiar el **Activo Corriente** (*financiación de crecimiento*) y las inversiones permanentes del **Activo no Corriente**: ej. stock de seguridad de existencias, créditos medios concedidos a clientes o porcentaje de saldo en Caja o Bancos para cubrir las necesidades de liquidez por el desajuste de los periodos de ingresos y pagos. Esta se conoce como Fondo de Maniobra, F. de Rotación, Working Capital o K. Circulante.

El Fondo de Maniobra (FM= Activo Corriente - Pasivo Corriente). Es el volumen de Recursos Financieros permanentes que deben estar materializados en inversiones circulantes para que el ciclo corto pueda desarrollarse sin problema. Es decir, financia el Periodo de Maduración Financiero por lo que cuanto menor sea éste (ej. Supermercados, Sistemas de producción Just in Time...) menor será el Fondo de Maniobra necesario, llegando incluso a ser negativo, aunque esto será la excepción, ya que exige que el periodo medio de pago a proveedores sea mayor que la duración del ciclo de explotación. Por ello, lo normal es que se exija un **FM positivo**.

6.1.2. Diferentes situaciones financieras:

a) Estabilidad Financiera total: Situación ideal. No tiene deudas, el Fondo de Maniobra positivo e incluso excesivo, con recursos ociosos que podría invertir aumentando su rentabilidad. Ocurre cuando el Activo no Corriente + Activo Corriente = Recursos Propios.

b) Estabilidad Financiera normal: Es la situación más normal. El Fondo de Maniobra es positivo. El Activo no Corriente + Fondo de Maniobra = Pasivo no Corriente+ Neto Patrimonial.

c) Suspensión de pagos: el Fondo de Maniobra es negativo. El Pasivo Corriente supera el Activo Corriente, el A. Corriente + F. de Maniobra = P. Corriente. Parte del Activo no Corriente está financiado por el Pasivo Corriente por lo que tiene desequilibrio a c/plazo. Se corrige equilibrando los cobros (*reduciendo el plazo*) y obligaciones a c/p (*aplazándolas*) o aumentando el pasivo a largo plazo (*exigible o no exigible*). Debe presentarla para protegerse de sus acreedores cuando a pesar de tener solvencia al poseer bienes suficientes para afrontar las deudas, prevea no poder satisfacerlos por falta de liquidez. Ésta y las siguientes están sujetas a **control judicial**.

d) Quiebra: Desequilibrio a l/p o Descapitalización: Activo = Pasivo exigible (*no hay Recursos Propios*). Para salir tendría que vender su Activo. Si confía en tener ganancias en los próximos ejercicios puede superarlo aumentando su Pasivo Fijo. En su contra no hay solución.

e) Máxima inestabilidad Financiera: Pasivo = Pérdidas, sin que pueda vender nada más porque no hay Activo. No hay solución posible así que debe cerrar.

6.2. Análisis Económico.

Estudia la marcha actual del negocio y prever su evolución futura a partir de los resultados que aparecen en la **Cuenta de Pérdidas y Ganancias**:

I) *Resultado de explotación*: Ingresos de Explotación – Gastos de Explotación.

II) *Resultados Financieros*: Ingresos Financieros – Gastos Financieros (intereses...).

III) *Resultados de las actividades ordinarias*: saldo de los resultados de explotación y financieros (I + II).

IV) *Resultado de Actividades Extraordinarias*: que no son objeto de su actividad normal.

V) *Resultado antes de impuestos*: saldo de actividad ordinaria y extraordinaria (III + IV).

VI) *Resultados después de impuestos*: Resultados del ejercicio – Impuestos sobre beneficios.

Sin embargo, el Balance de situación sólo da una visión estática del beneficio: ingresos y gastos. El análisis económico, más que a cifras absolutas, atiende a la *velocidad de rotación* con que se realizan las operaciones, es decir, su rentabilidad: un concepto relativo, que informa de la

capacidad de producir beneficios con los recursos invertidos. Al ser un valor relativo (expresado en porcentajes), permite comparar con ejercicios anteriores de la empresa y con los resultados de otras empresas del sector. Para esto se usa una serie de índices:

A) Rentabilidad Económica:

Compara el Beneficio de Explotación (gastos – Ingresos) obtenido en un ejercicio por su actividad ordinaria, antes de intereses e impuestos, con los Recursos totales invertidos:

$$\text{RE} = \frac{\text{Beneficios de explotación}}{\text{Recursos totales empleados}} \rightarrow \frac{\text{BAII}}{\text{Activo}}$$

$$\frac{\text{Beneficio Económico}}{\text{Ventas}} \times \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo}} = (\text{Margen de las ventas} \times \text{Rotación de las ventas})$$

Cada vez que renueva un **ciclo de explotación**, ciclo corto, se genera el beneficio por lo que será mayor cuanto mayor sea su **rotación**, es decir reduciendo la duración de este periodo.

Esto nos lleva a hablar del **Apalancamiento Operativo**, que refleja el efecto de los Costes Fijos sobre la rentabilidad económica a medida que aumentan las ventas (*cuanto mayor sean los CF mayor será el beneficio al aumentar las ventas*)

$A_o = \text{Aumento del BAII}$ (beneficio antes de intereses e impuestos)

Aumento de las ventas

Se relaciona así con el **Umbral de Rentabilidad**: punto de producción (Q) necesario para cubrir los costes y obtener beneficios. $Q = CF / (p - Cv)$ ($p = \text{precio de venta}; CF = \text{Costes fijos}$)

$$A_0 = \frac{(p - Cv) \cdot q}{(p - Cv) \cdot q - Cf} \rightarrow A_0 = \frac{q}{q - Q} \quad (q = \text{demanda}; Cv = \text{Costes variables unitarios})$$

B) Rentabilidad Financiera:

Es la relación entre Beneficio Neto (después de intereses e impuestos) y recursos propios.

$RF = \frac{\text{B. Neto}}{\text{RR Propios}}$

RR Propios

Las empresas acuden a la financiación ajena cuando no disponen de recursos propios suficientes para lograr una estabilidad financiera.

- ✓ Si el coste del K ajeno es superior a la rentabilidad de las inversiones el endeudamiento será una carga siendo antieconómico mantenerlos.

- ✓ Si el coste del K ajeno es inferior a la rentabilidad de las inversiones el endeudamiento tendrá un efecto positivo sobre el Beneficio Neto.

Esto se conoce como **Apalancamiento Financiero**, que mide el peso del endeudamiento (como un coste fijo) sobre los beneficios; es decir mide la sensibilidad del Beneficio Neto a medida que aumenta el Beneficio Económico. Esto se explica por el peso del endeudamiento.

$$A.F = \frac{\text{Aumento del B Neto}}{\text{Aumento del BAII}} \rightarrow \frac{\text{Beneficio Neto}}{\text{RR Propios}}$$

Así, la **Rentabilidad Financiera**= Rotación x Margen x Apalancamiento=

$$= \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo}} \times \frac{\text{BN}}{\text{Ventas}} \times \frac{\text{Activo}}{\text{RR propios}}$$

C) Otros instrumentos de análisis:

a) **Rentabilidad del accionista:** que invierte buscando el máx. beneficio.

$$= \frac{\text{Resultados a repartibles}}{\text{Capital desembolsado}}$$

b) **El PER (Price Earnings Ratio):** Valor de la cotización bursátil de las acciones

$$\text{Beneficio neto anual de las acciones}$$

c) **Coste de los fondos ajenos:** Gastos financieros de los recursos ajenos
Recursos ajenos

CONCLUSIÓN:

El análisis económico financiera es imprescindible para una adecuada gestión de la empresa, cumpliendo una función reflexivo y preventivo, mejorando la planificación y la toma de decisión anticipándose a los riesgos. Esto es cada vez más importante y complejo en la era del capitalismo financiero. Las elevadas inversiones que deben acometer las empresas en una economía dinámica y globalizada, en un sistema tecnológico productivo cada vez más costoso y de rápida obsolescencia, etc., han obligado a buscar fondos en los Mercados Financieros basados en formas jurídicas complejas y cargadas de incertidumbre. Por ello es necesario fijar unas técnicas y reglas fiables, que faciliten el funcionamiento de la actividad empresarial. Cuando estos mecanismos no funcionan correctamente, se producen crisis, cuyas causas y consecuencias son cada vez más confusas, interrelacionadas y globalizadas como podemos comprobar en la reciente crisis.